

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-1159

SALTA, 24 de octubre de 2005

Expediente N° 10.934/05

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de adscripción a la cátedra Anatomía Comparada de la Escuela de Biología, por parte de la Lic. María Soledad Valdecantos; y

CONSIDERANDO:

Que tanto la cátedra como la Escuela de referencia se han expedido favorablemente a fs. precedentes y esta última sugiere el Tribunal Examinador que intervendrá en la evaluación del presente trabajo de adscripción.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 13 produjo dictámen favorable

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como PROFESIONAL ADSCRIPTA - "Ad Honórem" - a la cátedra ANATOMÍA COMPARADA de la Escuela de Biología a la Lic. MARÍA SOLEDAD VALDECANTOS por el término de Dos (2) años a partir del 01 de noviembre de 2005 con cargo a lo establecido en la Res. N° 208/85 FCN, bajo la dirección del Dr. Fernando Lobo Gaviola.

ARTICULO 2°.- Aprobar el tema y el plan de trabajo que habrá de desarrollar la interesada durante su adscripción, titulado: "Identificación de caracteres de dimorfismo sexual en especies del género *Liolaemus* (Iguania: Liolaemidae)".

ARTICULO 3°.- DESIGNAR el TRIBUNAL EXAMINADOR que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo de Adscripción de la Lic. María Soledad Valdecantos, el que se detalla a continuación:

**Titulares: Dra. María Asunción SEGURA
Ms. Gladys MONASTERIO de GONZO
Lic. Lucía NIEVA**

Suplente: Ms. Virginia MARTÍNEZ

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-1159

SALTA, 24 de octubre de 2005

Expediente N° 10.934/05

ARTICULO 4°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Escuela de Biología, Interesada, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales